

CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AYUDANTE 2ª EN LA EDAR DE ALCÁZAR DE SAN JUAN-CAMPO DE CRIPTANA, AL SERVICIO DE AGUAS DE ALCÁZAR EMPRESA MUNICIPAL SAU CON CARÁCTER TEMPORAL

Publicado el anuncio de la convocatoria en las páginas web del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y de Aguas de Alcázar, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Base 6ª de la convocatoria a la que se añadió una ampliación debido a problemas técnicos, y teniendo en cuenta el proceso de admisión de aspirantes a las que se refiere la Base 7ª, al no haber personas excluidas, esta Gerencia DISPONE:

1º.- Aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se relacionan a continuación:

ADMITIDOS/AS:

ASPIRANTE
Izquierdo Fajardo, María Eugenia
Vargas Romero, Emilio
Palomares Román, Caridad

EXCLUIDOS/AS: Ninguno/a

2º.- Designar al Tribunal de selección establecido en la Base 9ª de la convocatoria, que estará integrada de la forma siguiente:

Presidente:

- Dª Rosalinda Martínez González, trabajadora de Aguas de Alcázar.

Vocales:

- D. Jaime Santos Jiménez, trabajador de Aguas de Alcázar.
- D. Juan Carlos Molina Cárdenas, trabajador de Aguas de Alcázar.

3º.- Según lo establecido en la Base 8ª de la convocatoria, se realizará una entrevista curricular de los candidatos que hayan sido admitidos, por lo que se convoca a entrevista personal ante los miembros del Tribunal de Selección, **el próximo día 23 de julio en la EDAR de Alcázar de San Juan-Campo de Criptana** (Polígono Alces s/n en Alcázar de San Juan), según:

ENTREVISTA CANDIDATOS - MIÉRCOLES 23/07/2025	HORA
Izquierdo Fajardo, María Eugenia	09:00
Vargas Romero, Emilio	09:30
Palomares Román, Caridad	10:00

4º.- Publicar la presente resolución en la página web de Aguas de Alcázar.

EL DIRECTOR GERENTE